

ACTA 90: En la ciudad de Aiguá, a los 5 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo la hora 11.10 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Sr. Ernesto San Román y las/os Concejales Sra. Liliana Bernárdez, Jacqueline Calabuig y Wiston Guerra.

En Secretaría de Actas la funcionaria Sra. Verónica Morotti

Dando cumplimiento al **Orden del Día**, se pone a consideración el Acta Nº 89, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones (4/4).

Informe del Alcalde:

- Se cambiaron los filtros de la piscina del CEDEMA, se trajeron las bombas de calor, que es lo que calentará la piscina y las duchas, son de energía eléctrica pero más eficiente, se renovaron en todo el departamento.
- 10/10 Reunión con Descentralización por el tema del POA. Ya hay que pesar en el POA del 2025, aunque sea por 6 meses, siempre depende de la nueva administración.
- Se colaboró con traslado a San Carlos para el 3er. Foro Juvenil.
- Se mantuvieron reuniones con MIDES y área Social por cierre de cursos y traslados de credencial.
- 11/10 Se mantuvo reunión con los organizadores de Aiguá MTB 2024, que se llevará a cabo el domingo 3/11.
- Se trasladó al grupo de danza Taguató a certamen en Punta del Este.
- 14-10 Se hizo denuncia por hurto en jaula de motos del Corralón, se consulta si hay cámaras y se informa que no hay. El Sr. Guerra comentó que en administraciones anteriores sucedió un hecho similar, realizándose una investigación administrativa. El Sr. Alcalde comenta como fueron los hechos, hay luz y aparentemente entraron por un lugar que no se ve, fue desde atrás, por eso no se dieron cuenta, encontraron la malla cortada. Los presentes comentan la posibilidad de instalar cámaras
- Se colocó un módem en el Solar de Margarita Muniz.
- 15-10 Conferencia de prensa por Saneamiento.
- Se colaboró con el traslado de alumnos de la Esc. N°9 a San Carlos.
- Funcionarios de la oficina de Tributos concurrieron a un curso de capacitación de la RUNAEV (Registro Único de Alimentos, Empresas y Vehículos).
- Charla ¡Alerta! Explotación sexual en niñas, niños y adolescentes. Se convocó a instituciones locales y solo concurrieron 2 personas. (1 por la Esc. N°9 y otra por la Seccional 8va)
- Se colaboró con el traslado de alumnos del liceo al Certamer, del Saber en Maldonado.
- Se gestiona la exoneración de contribución Urbana por único Bien hasta el 31/10, extendiéndose el plazo hasta el 15/11.
- Se visitaron las obras de la alcantarilla de las Flores y Cno. De Valdivia.
- Se colaboró con Varios traslados.
- Se están haciendo los trabajos con la empresa del Sr. Plata dando prioridad a aquellas viviendas visitadas por la Asistente Social de muy escasos recursos. En la calle Temístocles Echeverría se está haciendo el baño en la casa de una familia monoparental con 5 niños, en la calle Gardel, se arreglaron varias casas.
- Se están plantando más de 30 ejemplares de palmeras(5), paraíso, fresnos, espumillas, naranjas amargas, en el centro de la ciudad, a los efectos de dar sombra.
- Se realizó la pintura y mantenimiento de la capilla de la necrópolis y se espera la

terminada y riego asfáltico de la calle Muñoz. La idea es dejar todo terminado y con los materiales comprados para terminar las obras.

Moción: Aprobar el POA con los cambios presentados.

Se procede a votar: Por la afirmativa – 4 votos – UNANIMIDAD.

Prosigue con la nota presentada por la Sra. Tamara Silva Bernaschina, en la que comunica que recibió una invitación para participar en la Feria Internacional del Libro de México, para lo que el precio de los vuelos oscila entre los U\$S 1000 y U\$S 1300, solicita subsidiar o apoyar esta actividad, la cual se llevará a cabo entre el 5 y 7/12 en Guadalajara - México. La nota ya fue tratada en Sesión Nº 87. Su forma de retribución a nivel municipal o departamental en agradecimiento por facilitar la participación sería realizando talleres literarios y charlas en bibliotecas o casas de la cultura.

Moción: Viendo que la solicitante es de la ciudad de Aiguá y la invitación recibida desde la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, para participar en el Encuentro Internacional de Cuentistas, que se llevará a cabo los días 5 al 7/12 en México. Se dispuso con U\$S 600 (dólares americanos seiscientos).

Se procede a votar: Por la afirmativa – 4 votos – UNANIMIDAD.

Asuntos entrados:

Lee el Sr. Alcalde nota presentada por el Sr. Correa en la que solicita establecer un puesto de venta de comida al paso en la intersección de las calles Gral. De la Llana y Margarita Muniz, exclusivamente chorizo al pan.

Se discute la conveniencia de vendedores en la plaza y en el casco urbano de la ciudad.

La Sra. Bernárdez está en contra y nunca estuvo de acuerdo con la instalación de venta alrededor de la plaza, el Sr. Alcalde comenta que no hay venta en la plaza, que ya existe un lugar. El Sr. Guerra vota afirmativo y apoya la venta de chorizos de jabalí sirve para potenciar el turismo. El Sr. Alcalde no tiene inconveniente en votar a favor, pero no en la Plaza para no crear un precedente, no cerca de la plaza y hasta se podría hacer un lugar puntual para estas actividades.

Moción: Se autoriza la colocación de un puesto de venta de comida ambulante en la calle Gral de La Llana entre Muniz y 18, no hacia el perímetro de la plaza.

Se procede a votar: Por la afirmativa – 2 votos, 1 negativa y 1 abstención – MAYORÍA.

Expediente 2024-88-02-00588 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil (S) Williams Vitalis Asunto: Exposición “Infraestructura educativa en estos últimos cinco años” - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2024-88-02-00610 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil (S) Sergio Casas. Asunto: Exposición “Una persona puede cambiar una realizada” - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 3 votos – UNANIMIDAD.

Expediente 2024-88-02-00630 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edila Marie Claire Millán: Manifestaciones sobre las elecciones nacionales y sus resultados. - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 3 votos – UNANIMIDAD.

colocación de la membrana, según lo hablado con el Arq. Tejera.

- 26/10 Cuerpo Inspectivo junto a Policía incautaron 2 motos en procedimientos. Estaba realizando picadas en el Parque Olivera.

- El 27/10 se facilitó a la Corte Electoral las instalaciones del municipio, personal de mantenimiento y vehículos para las elecciones nacionales.

- 29/10 Se iniciaron trabajos de la Plaza del CAIF (incluido en el POA)

- Se está haciendo bacheo, en veredas, se terminó la alcantarilla de Las Flores y se sigue trabajando en Cno. Valdivia.

Se prosigue con el Orden del Día:

Expediente 2024-88-01-00157 Trasposición de Rubros.

Moción: Aprobar la trasposición de rubros, correspondiente al tercer trimestre año 2024.

Se procede a votar: Por la afirmativa – 4 votos – UNANIMIDAD.

Comenta sobre el otorgamiento del MGAP de \$ 400.000 para hacer un lugar para los tanques de miel de la sala de extracción, solicitando \$ 80.000 en carácter de contrapartida, normalmente en estos casos el Municipio podría aportar materiales o funcionarios, pero el MGAP no acepta mano de obra municipal ni de Fundación a Ganar, ni materiales, ni horas de máquina. La opción viable es que un grupo de albañiles haga parte de la obra, para no perder ese dinero. La sala es chica y estaría bueno para ampliar la sala de extracción. La mejora queda y la ventaja de la preforma (similar a un presupuesto) es que si el MGAP no manda el dinero, la obra no se hace. Consulta a los presentes si están de acuerdo. Están de acuerdo todos los presentes.

Prosigue con el POA y explica que los 5 puntos son:

- Manejo de Pluviales y recuperación de calles. (\$ 4.000.000)

- Plaza CAIF (\$ 988.000)

- Recuperación rosedal Plaza Artigas. (\$ 1.200.000)

- Parque Municipal Dr. Agustoni (\$ 2.690.000)

- Plan MEVIR 3 (\$ 505.000)

El monto total adjudicado para el año 2024 son: \$ 9.417.000, el problema es que el dinero no se adjudica si las obras no están terminadas o con los materiales comprados. Consultó con el Sr. Intendente y concluyeron que lo mejor es que el Parque Agustoni se pase para los primeros días de enero, ya que es imposible su culminación y ese dinero queda para usar en otro rubro. MEVIR 3, lo consultó con el Presidente de esa institución y, si, sigue esta administración es posible se pueda realizar, sino está la voluntad de hacerlo, al no saber que va a pasar, ese dinero se pasa para otro punto y entre los dos tenemos \$ 3.000.000 disponibles.

A la Plaza se le asignó \$ 1.200,000 y se llevan gastados:

Riego U\$S 9986 discriminados en: Estudios geológicos: U\$S 549 (se hicieron 2 posos uno en la plaza \$7930 y el del estadio \$7015) la suma total da U\$S 25,590 (\$ 1:000,000 aproximadamente)

Rosales: \$ 965,000 (plantados y un pequeños stock)

Mano de obra de plantación de rosales y árboles: \$ 820,000

Total rubro de la Plaza son: \$ 2.850.380 y del Parque CAIF (costo de juegos aproximado es de \$ 1.000.000) lo que hace un total de \$ 3.850,380, quedaría un resto de \$ 5.566.620).

Este dinero restante se puede utilizar en Punto 1 Manejo de Pluviales y recuperación de calles. Que se incluye, cordón cuneta, alcantarillas incluida la de Las Flores, que ya está

La Sra. Bernárdez comenta sobre los cursos que más interesaban y conocer el interés de los estudiantes de lo que se da en la UTU. El Sr. Alcalde lee las preguntas y resultados de la misma:

Siempre sobre 33 respuestas:

Sabías que existe una UTU en Aiguá que ofrece educación media para jóvenes y adultos ?
97% si 3% no.

Cuál de las siguientes opciones describe mejor tu conocimiento sobre los cursos que se imparten en la UTU de Aiguá?

45,5 % Conozco algunos de los cursos que ofrecen.

36,4 % He escuchado que hay cursos, pero no sé cuales.

15,2 % Conozco todos los cursos que ofrecen

Cuál crees que es el beneficio principal que ofrece la UTU en Aiguá para la comunidad ?

60,6 % Nuevas oportunidades laborales para jóvenes y adultos

27,3 % Acceso a educación técnica en al régión

12,1 Promoción de la formación personal y profesional

Sabes en que lugar de Aiguá está ubicada la UTU?

81,8 % Si, conozco la ubicación exacta

15,2 % Creo que se dónde está

3% No, no sé donde está ubicada

Consideras que la oferta educativa de la UTU en Aiguá responde a las necesidades de la comunidad?

33,3 % No tengo opinión formada al respecto

27,3 % Si, responde bien a las necesidades locales

18,2 % Podría responder mejor

6,1 % No. la oferta actual no cubre las necesidades

15,1 % otras respuestas

Te interesaría recibir más información sobre los cursos y programas que ofrece la UTU en Aiguá ?

90,9 % Si, me gustaría estar informado

9,1 % No, no estoy interesado en recibir más información

La Sra. Bernárdez pregunta quien hizo las preguntas, porque faltan muchas cosas saber, y en la reunión mantenida con el Director Sr. Vaz, les dijo que esperaba tener más alumnos, porque con pocos inscriptos la viabilidad de que se continuara con la UTU era muy dudosa, entonces ahí nos quedamos conversando para ver cual era el interés, porque de pronto los cursos que se están dictando no son de interés para los chiquilines y por eso fracasa, no es porque no hayan alumnos, lo que quería saber es: cual es el interés de los futuros alumnos. La encuesta está bien, pero faltaron preguntas, en la pregunta: Consideras que la oferta educativa de la UTU en Aiguá responde a las necesidades de la comunidad?, saber cual es la necesidad, hacer preguntas abiertas para que nos de una respuesta concreta.

Te interesaría recibir más información sobre los cursos y programas que ofrece la UTU en Aiguá ?, en esta pregunta es al revés, que necesitamos para pedir a la UTU.

El Sr. Alcalde comenta que lo habló con la gente de la UTU y le comentaron que hay mucha demanda de cursos cortos, electricidad, plomería. Hay otros cursos como carpintería de aluminio pero no hay equipos para impartir los cursos. Esto es muy importante para Aiguá. Quienes hicieron la encuesta fueron los mismos funcionarios de la UTU, hoy están

haciendo bachillerato deportivo y el año próximo quieren dictar cursos cortos. Están de acuerdo todos los presentes que no se puede perder la UTU.

Asuntos Concejales:

La Sra. Bernárdez informa de la plantación de 30 árboles de sombra. Comenta que el jueves 7/11 en la Casa de la Cultura se realizará el sorteo para otorgar los premios de la muestra de dibujo, la respuesta a nivel de escuelas, de acá, la Escuela Nº 9 y la 15 con excelente respuesta, las demás escuelas rurales no mandaron ni un dibujo y la escuela Nº 42 tampoco, UTU no se presentó y el Liceo solo 2 participantes. Lo que se pretendía era que los estudiantes aprendieran la partes de las fachadas había un funcionario a disposición para informar.

La Sra. Calabuig lee una nota firmadas por vecinos en la que comunican la problemática existente con relación a la Ruta Nº 13 Bartolomé Hidalgo entre la ciudad de Aiguá y el empalme con la Ruta N°8, en dicho segmento existe un repecho comúnmente conocido como " Repecho del Pororó", el cual es bastante largo, empinado, con curvas pronunciadas y poca visibilidad, a ésto se le suma el gran tránsito de manera subjetiva, por el contrario, los vehículos pesados que circulan en dirección opuesta lo hacen a alta velocidad, todos estos factores han ocasionado varios siniestros, algunos de ellos fatales. Por lo que solicitan construir un tercer carril.

La nota está dirigida al Sr. Jose Luis Falero, Ministro de Transporte y Obras Públicas, el Sr. Guerra recuerda que en su pasaje por la cámara de diputados había un pedido presentado en Mayo del año 2021 aproximadamente por el Sr. Rodríguez, en la Ruta 13 km 164. No recuerda si estaba aprobado, el Sr. Alcalde comenta que en conversación con el Sr. Ciganda, éste le informó que el puente y otras obras, si estaban aprobadas. Recuerdan los presentes que fue tratado anteriormente en el Concejo, hasta marzo está este gobierno y lo que no está aprobada va a depender de la próxima administración, también están de acuerdo con la petición. El número de contacto será del Municipio y un correo electrónico. La Sra. Bernárdez comenta que hasta se podría sumar Lavalleja, ya que también es esa jurisdicción.

Moción: Enviar la petición al MTOP, con una nota adjunta en la que se suscriba también que los Concejales que están de acuerdo con la situación y enviar copia al Sr. Intendente.

Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

El Sr. Guerra consulta por una solicitud de la Escuela Nº 42 y el Sr. Alcalde lee la nota en la que solicitan colaboración con mano de obra y materiales para la construcción de una platea de 10 x 6 metros con techo para realizar actividades pedagógicas.

Se comenta la situación entre los presentes y los pedidos que se hacen a este Municipio, teniendo instituciones de las cuales dependen que pueden ayudar, ya que no solo se da en escuelas, sino también policía, bomberos, etc, que pueden dirigirse a ANEP, Enseñanza Secundaria, Ministerio del Interior, etc.

Moción: Tratado, se entiende que estas solicitudes deberán hacerse a la institución correspondiente (ANEP), de igual manera los funcionarios están abocados en tareas que son responsabilidad directa del Municipio.

Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

Siendo la hora 13,10, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román
ALCALDE
Municipio de Aiguá